



**DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA ID N°  
2322-196-LE10 "NORMALIZACION RED DE DATOS  
SECPLA EDIFICIO MUNICIPAL NICOLAS NARANJO  
".**

VALLENAR, Agosto 30 de 2010.-

**DECRETO EXENTO N° 5451/**

**VISTOS:**

- 1.- Informe N° 140 del Encargado del Departamento de Informática
- 2.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 362 de la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 5.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

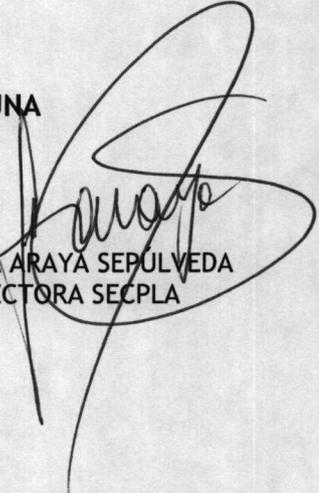
- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-196-LE10 "NORMALIZACION RED DE DATOS SECPLA EDIFICIO MUNICIPAL NICOLAS NARANJO".
- 2.- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 2322-196-LE10 "NORMALIZACION RED DE DATOS SECPLA EDIFICIO MUNICIPAL NICOLAS NARANJO".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-196-LE10 "NORMALIZACION RED DE DATOS SECPLA EDIFICIO MUNICIPAL NICOLAS NARANJO" en el sistema de información del Mercado Público, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 09 de Septiembre de 2010 a las 16:00 horas.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA**

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
MARCELA ARAYA SEPÚLVEDA  
DIRECTORA SECPLA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargado del Depto. de Informática
- Jefe Depto. de Proyectos, SECPLA
- Depto. Licitaciones
- Secretaría Comunal de Planificación